ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

Viernes 23 de Agosto de 2013

- 1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veintinueve de mayo del año en curso.
- 2. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el uno de agosto del año en curso
- 3. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
- **4.** Lectura de los ocursos y anexos que presentan los Ciudadanos José Luis Bedolla Trejo y Juana Guadalupe Marmolejo Sánchez, por los que solicitan se les conceda la calidad de poblanos.
- 5. Lectura de los ocursos y anexos del Ciudadano Oscar Alberto Medellín Cabrera, por el que hace diversas manifestaciones respecto de la vacuna del Virus del Papiloma Humano y la manera de realizar las colposcopias, entre otros.
- 6. Lectura del ocurso del Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tepeyahualco, Puebla, por el que informa que los Regidores del Cabildo Municipal se han negado a firmar los Estados de Origen y Aplicación de Recursos de los meses de mayo a julio de dos mil trece, debido a diversas irregularidades.
- 7. Lectura del oficio 1504 RHV-20 y anexo del Presidente Municipal de San Miguel Xoxtla, Puebla, por el que solicita aprobación del Congreso del Estado, para llevar a cabo la donación de una fracción del predio denominado Peraztitla.

- 8. Lectura del oficio XVS-1097 y anexo del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Xochitlán de Vicente Suárez, por el que solicita que el Congreso del Estado tenga a bien aprobar la donación condicional del predio conocido como Talican, a favor de la Asociación Ganadera Local de Zacapoaxtla, Puebla.
- **9.** Lectura de los oficios 155, 156 y anexos del Presidente Municipal de Juan Galindo, Puebla por el que solicita la Suspensión o Destitución de la Regidora de Gobernación del citado Ayuntamiento, entre otros.
- 10. Lectura de los oficios HAO-RPJO-34/2013, HAO-RPJO-36/2013, ocurso y anexos del Regidor de Parques, Jardines y Panteones del Honorable Ayuntamiento de Oriental, Puebla, por los que informa de las peticiones realizadas a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, entre otros.
- 11. Lectura de los ocursos y anexos de los Ciudadanos Maricela Mora Reyes, Daniel García León y Alejandra Cortés Sambrano, en su carácter de Regidores y Síndico Municipal de Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla, por el que informan la falta de notificación a las Sesiones de Cabildo de los meses de junio y julio, entre otros.
- 12. Lectura del oficio Ac. Legislativo #412-LX-13 del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remiten la Iniciativa de Acuerdo Legislativo por el que exhortan a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades realice las gestiones y medidas necesarias para garantizar la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, libre de maíz genéticamente modificado en todo el País, entre otros.
- 13. Lectura del oficio sin número del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remiten el Acuerdo Económico mediante el cual exhortan al Honorable Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal dos mil catorce, se etiqueten subsidios a los fondos de aseguramiento en partidas presupuestales específicas, entre otros.
- 14. Lectura del oficio LX/1ER/OM/DPL/01547/2013 del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruyan al Titular de la Procuraduría General de la República para que dentro de la estructura de las Delegaciones Estatales, se establezcan las mesas de investigación especializadas en delitos ambientales.

- 15. Lectura del oficio LX/1ER/OM/DPL/01548/2013 del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Cámara de Senadores, para que por medio de la Comisión de Relaciones Exteriores América Norte, puedan dar seguimiento al proyecto de la ley de reforma migratoria denominada "Ley de Seguridad Fronteriza, Oportunidad Económica y Modernización de la Inmigración", y respaldar al sector migrante mexicano en Estados Unidos de Norte América, entre otros.
- 16. Lectura del oficio LX/1ER/OM/DPL/01555/2013 del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan a la Comisión Federal de Telecomunicaciones, para que de conformidad con sus atribuciones garantice el cumplimiento del contenido del Plan Técnico Fundamental de Calidad de Servicios de Telecomunicaciones a nivel nacional y particularmente en el Estado de Guerrero, entre otros.
- 17. Lectura del oficio LX/1ER/OM/DPL/01620/2013 del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que de conformidad con sus atribuciones incluya en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil catorce, un rubro específico y suficiente para ser aplicado en infraestructura y equipamiento de los centros escolares que se encuentren en zonas de alta y muy alta marginación, así como a los de carácter multigrado, entre otros.
- 18. Lectura del oficio CP2R1A.-1907.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas así como a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus facultades revisen su legislación, con el objeto de que incluyan o refuercen los mecanismos tendentes a asegurar el pleno cumplimiento de proveer y garantizar los alimentos, entre otros.
- 19. Lectura del oficio CP2R1A.-1922.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Órganos de Gobierno del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, así como de las Legislaturas de las Entidades Federativas, para que en el ámbito de sus facultades y competencias, impulsen mecanismos internos y definan una agenda de "Parlamento Abierto", entre otros.

- 20. Lectura del oficio CP2R1A.-1931.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual con pleno respeto al ámbito de sus respectivas facultades, exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas para revisar y, en su caso, armonizar la legislación en materia civil con la Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, suscrita por México, entre otros.
- 21. Lectura del oficio CP2R1A.-2285 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente al Titular de la Auditoría Superior de la Federación, para que en el ámbito de sus atribuciones realicen auditorías de los recursos federales transferidos a los Gobiernos de los Estados de Puebla y Michoacán en diversos años, entre otros.
- 22. Lectura del oficio CP2R1A.-2302.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, en el ámbito de sus respectivas Soberanías, consideren legislar en sus marcos jurídicos con el propósito de que todos los vehículos automotores tengan como requisito mínimo para circular, un seguro de responsabilidad civil, entre otros.
- 23. Lectura del ocurso del Diputado José Antonio Gali López, por el que solicita licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido mayor a treinta días a partir del veintidós de agosto de dos mil trece.
- 24. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla, a que implemente este año un programa de fomento a la salud, considerando la promoción de actitudes y conductas que favorezcan estilos de vida saludables en la familia, el trabajo y la comunidad y acciones permanentes para disuadir y evitar el consumo de productos del tabaco, principalmente por parte de niños, adolescentes y grupos vulnerables, entre otros.
- 25. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud del Honorable Congreso del Estado, por el que la Quincuagésimo Octava Legislatura se adhiere al Acuerdo 151 enviado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán, por virtud del cual se exhorta respetuosamente a las Comisiones de Relaciones Exteriores de América del Norte; de Seguridad Social y a la de Salud del Senado de la República; para que analicen y dictaminen a la brevedad lo relativo al Convenio de Seguridad Social celebrado entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos, de fecha veintinueve de junio del año dos mil cuatro, entre otros.

- 26. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, por conducto de la Diputada Josefina Buxadé Castelán, por el que se expide el Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo del Estado de Puebla.
- 27. Lectura del Punto de Acuerdo que presentan Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, por conducto de la Diputada Denisse Ortíz Pérez, por el que solicitan exhortar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas a crear un Programa de Recolección Pluvial en temporada de lluvias, el cual permita almacenar cantidades suficientes de agua para las temporadas de sequía.
- 28. Lectura del Punto de Acuerdo que presentan Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, por conducto de la Diputada Denisse Ortíz Pérez, por el que solicitan exhortar con pleno respeto a la Secretaría General de Gobierno y a la Dirección de Protección Civil del Municipio de Puebla, para que coordinadamente estudien, analicen y en su caso dictaminen, los Edificios Históricos que se encuentran en riesgo, para la preservación, difusión, salvaguarda y seguro del patrimonio del Estado.
- 29. Asuntos Generales.